

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 582 / 2009 /**

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de INMOBILIARIA PETROHUE S. A. RUT N° 99.535.240-0 ubicada en VALLE DE NOTROS S/N Rol de Avalúo N° 3206-31 / 4011-89 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2 DE 1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES ha sido recepcionada con fecha 15.06.09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 683 de fecha 25.03.08 destinada a VIVIENDA .

Se recepcionan 1.122,12 m<sup>2</sup> de construcción.

**OBSERVACIONES :**

- Se decepcionan 9 viviendas de 124,68 m<sup>2</sup> cada una en 1° y 2° nivel, según listado adjunto.-
- Se otorga recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. y C..-

Temuco, 15 DE JUNIO DE 2009.-  
FECHA



MARCELO BERNIER RICHTER  
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales  
Timbre del Servicio



SSU/ghz

c.c. Catastro

# ARAUCARIA

MANZANA	LOTE	CALLE	NUMERO
A	1	AVDA. LOS URBANISTAS	1071
	2	AVDA. LOS URBANISTAS	1061
	5	PASAJE VALLE ACONCAGUA	1060
	6	PASAJE VALLE ACONCAGUA	1070
	7	PASAJE VALLE ACONCAGUA	1080
	12	AVDA. LOS URBANISTAS	1081
C	6	CALLE VALLE DE NOTROS	09061
	7	CALLE VALLE DE NOTROS	09071
	8	CALLE VALLE DE NOTROS	09081

